CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE RELIGIÓN

IESO SAN JUAN DE LA CRUZ

CURSO 2º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia. Se establece que la nota será la media ponderada de dichos criterios.

La evaluación es continua, por lo tanto, los criterios se irán evaluando a lo largo del curso a través de distintos instrumentos de evaluación.

Un criterio puede ser evaluado por más de una actividad o prueba, que no tienen por qué tener el mismo peso en la nota.

Una evaluación se considera aprobada, si la media ponderada de los criterios de evaluación tiene una nota igual o superior a 5.

La relación entre los criterios y su peso se presenta en la siguiente tabla:

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	16,6%
2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional con Dios, manifestado en la historia de la salvación.	16,6%
3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	16,6%
4.2. Razonar como la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	16,6%
5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	16,6%
6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	16,6%

RELIGIÓN CATÓLICA 2º ESO	
Criterio de evaluación	**Criterio de calificación**
1.1.	16,6%
2.1.	16,6%
3.1.	16,6%
4.1.	16,6%
5.1.	16,6%
6.1.	16,6%
	100%

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

RELIGIÓN CATÓLICA 2º ESO	
Instrumentos de evaluación	**Peso (%)**
Porfolio	10%
Prueba oral	10%
Proyectos	10%
Guía de observación	20%
Test y/o pruebas escritas	50%
	100%

Es necesario obtener al menos un 4 en el test para realizar la media con las otras pruebas, de tal manera que habrá que recuperar el test hasta que se supere el aprobado, de esa manera se tendrá una seguridad objetiva de que los contenidos básicos asociados a la materia han sido adquiridos y no sólo las competencias, que pueden ser adquiridas pero sin un aprendizaje significativo contrastable.

Se realizarán tantos test como necesite el alumnado para la superación de la materia.

Si se copia en el test se pondrá una nota de cero en esa prueba que deberá ser recuperado.

La nota de cada evaluación parcial será la media aritmética de las calificaciones de los Criterios de Evaluación movilizados a lo largo del período de evaluación.

Mediante el empleo de los Instrumentos de calificación anteriores, se procederá a calificar los Criterios de Evaluación. Éstos serán calificados numéricamente de 1 a 10 puntos.

NOTA EVALUACIÓN= Media aritmética de las calificaciones de los Criterios de Evaluación valorados.

Si la media aritmética viene expresada numéricamente, será convertida en cualitativa considerando la siguiente tabla de equivalencia:

Rango Numérico = Valor cualitativo

< 4,50 puntos = Insuficiente

4,51 – 5,5 puntos = Suficiente

5,51-6,50 puntos = Bien

6,51-8,50 puntos = Notable

8,51 – 10 puntos = Sobresaliente

Se considerará superada la evaluación cuando la nota sea Suficiente o superior.

NOTA DE EVALUACIÓN FINAL. Será el resultado de calcular la media aritmética de las evaluaciones parciales.

VALORACIÓN FINAL DE CADA COMPETENCIA CLAVE.

Valoración Competencia Clave= Media Aritmética de las calificaciones de los Criterios de Evaluación vinculados con dicha Competencia Clave.

La valoración de las competencias se hará de forma cualitativa y en 4 grados de desarrollo:

Iniciada, En Desarrollo, Adquirida y Plenamente Adquirida.

Si la valoración completa de la competencia clave ha sido cuantitativa, se convertirá en cualitativa de la siguiente manera:

Valor cualitativo < 2,5 puntos = Iniciada

< 5´50 puntos = En Desarrollo

5,51 – 7’50 puntos = Adquirida

7,51 – 10 puntos = Plenamente Adquirida

Para la obtención de las notas de cada una de las competencias clave, se realizará la siguiente ponderación de los descriptores operativos:

RELIGIÓN CATÓLICA O MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MAE)	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Número de horas: 1	0,17					0,03			0,09					0,09					0,21					0,14				0,10			0,17			
% Competencia trabajada	17,14%					2,86%			8,57%					8,57%					21,43%					14,29%				10,00%			17,14%			
Nº Descriptores 70	3	3	3	1	2	0	0	2	0	2	2	1	1	4	0	1	1	0	3	1	5	3	3	3	1	3	3	2	3	2	5	1	4	2